MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN
DIRECCION GENERAL

Nº 089 -DG/HHV-2016

Resolución Directoral

Santa Anita, 22 de Abril del 2016

Visto el Memorando Nº 172-HHV/COE-15 y Expediente 15MP-16294-00, sobre conformación de Brigadas de Primeros Auxilios, Búsqueda y Rescate, Prevención de Incendio, Señalización y Evacuación, Evaluación, Transporte y Comunicación del Comité Operativo de Emergencias y Desastre, del Hospital Hermilio Valdizán;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Nº 26842 – Ley General de Salud, establece que *"La protección de la salud es de interés público. Por tanto es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla"*;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 194-2005/MINSA, que aprobó la Directiva Nº 053-2005-MINSA/OGDN-V.01, establece las formalidades de organización y funcionamiento de las Brigadas de Ministerio de Salud para la Atención y Control de Situación de Emergencia y Desastres, con la finalidad de fortalecer la capacidad de respuesta del Ministerio de Salud, a través de sus Órganos Descentralizados y Desconcentrados correspondientes, frente a situaciones de emergencias y desastre que general el riesgo inminente o daño a la salud de las personas , medio ambiente y a los servicios de salud, en el ámbito correspondiente;

Que, la Brigada es el equipo de profesionales o técnicos acreditados por la Oficina General de Defensa Nacional del Ministerio de Salud o la institución de origen, que se moviliza en forma inmediata en situaciones de emergencias y desastres, el cual tiene como actividades complementar las acciones de respuesta y control de las emergencias, desastres y epidemias a nivel local, regional o nacional a través de: a) Evaluación de daños y análisis de necesidades, b) Atención a las personas, c) Atención en salud ambiental, d) Vigilancia epidemiológica, e) Evaluación de la infraestructura de salud, y f) Manejo de suministros y apoyo logístico; de conformidad con el numeral 5.1. de la acotada Directiva;

Que, mediante Memorando del visto, de fecha 25 de noviembre del 2015, la Coordinadora General del Comité de Emergencias y Desastres alcanza a la Dirección General del Hospital, el listado de conformación de Brigadas de: Primeros Auxilios, Búsqueda y Rescate, Prevención de Incendio, Señalización y Evacuación, Evaluación, Transporte y Comunicación del Hospital Hermilio Valdizán;

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN OFICINA DE ASESORIA JURIDICA N. SALAS

Que, en razón de lo antes expuesto el Hospital Hermilio Valdizán, requiere contar con las Brigadas antes mencionadas, para cuyo efecto corresponde emitir el respectivo acto resolutivo;

En uso de las facultades conferidas por el Art. 11º Inc. c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Hermilio Valdizán", aprobado por R.M. Nº 797-2003-SA/DM; y, contando con la visación de la Oficina de Gestión de la Calidad y la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital;

SE RESUELVE:

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

Artículo 1º.- Aprobar la conformación de Brigadas: de Primeros Auxilios, Búsqueda y Rescate, Prevención de Incendio, Señalización y Evacuación, Evaluación, Transporte y Comunicación del Comité Operativo de Emergencias y Desastres del Hospital Hermilio Valdizán, conforme se detalla en Anexo Nº 01 que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Notificar a cada uno de los integrantes de las diferentes Brigadas del Hospital Hermilio Valdizán.

Artículo 3º.- Disponer que la Oficina de Estadística e Informática, publique la presente Resolución conjuntamente con el referido Plan en el portal institucional de la Pág. Web.

Regístrese y Comuníquese,

CSC/BSC/PR
DISTRIBUCION
COE
OEA
OCI
INFORMATICA
FILE: RESOLUCIONES IV-2016

MINISTERIO DE SALUD
Instituto de Gestión de Servicios de Salud
Hospital "Hermilio Valdizán"
Dr. Carlos Alberto Saavedra Castillo
Director General
C.M.P. N° 19684 R.N.E. 8618

HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN 11/05/16 EQUIPO DE INFORMATICA

ANEXO N°01

R.D. 089-DG/HHV-2016

CONFORMACIÓN DE BRIGADAS

	NOMBRES Y APELLIDOS
COORDINADORA	PS .MARÍA LUISA GIRÓN VARGAS
PERSONAL DE COE	LIC. RIVERA CALERO, BERTHA ISABEL

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	CUEVA VERA, ROSA DAMIANA
2	MAURICIO ROQUE, FRANCISCA
3	ALCÁZAR MENDOZA, VÍCTOR ALEXIS
4	CAJACURI GONZALES, CARMEN NERIDA
5	DEUDOR GÓMEZ, ROSARIO ELIZA
6	FLORES LÓPEZ, OFELIA BETTY
7	GELDRES VILLAFUERTE, NÉLIDA AMPARO
8	GARCÍA MEZA, GERSON ELY
9	HUAMÁN LOYOLA, YOLANDA EVA
10	HUAYLLA VÁSQUEZ, CAROLINA TOMASA
11	LLANOS MARTELL, GLORIA
12	OLGUÍN SALES, SHIRLY MARLENI
13	VERA CABRERA, GLORIA

BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	MATÍAS SUAREZ, IRMA ROSARIO
2	PONCE MALAVER, ALBERTO
3	BLANCO ARGUEDAS, EMILIO SANTIAGO
4	CASAS SILVA,ELMER
5	CHÁVEZ GALLANGOS, CESAR ANTONIO
6	GUTIÉRREZ ORMEÑO, EDGAR PAUL
7	LOJA AIVA,ORLANDO
8	MEDINA PALACIOS, JHONY WILLIANS
9	MERINO ESCARGLIONI, MARIO
10	NORABUENA SOLANO, IVETTE MONICA
11	QUISPE OCAÑA, MANUEL ULISES
12	SILVA ROMERO,MARIELA

BRIGADA DE PREVENCIÓN DE INCENDIO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	BELLIDO CÁRDENAS, GLORIA ANA
2	BALDEON FLORES, WALTER ÁNGEL
3	BELLIDO CARDENAS,GLORIA ANA
4	LOCONI GARCÍA , JOSÉ MANUEL
5	LUCIANO VILLAR, ROSIMARI
6	PARCO CHIRINOS, EUGENIO NICOLÁS
7	PÉREZ FLORES, WALTER
8	RUIZ VERGARAY, AMÍLCAR MOISES
9	SAUÑE MUÑOZ, ALAYEN
10	SR. TELLO ALIAGA, VÍCTOR RAÚL

BRIGADA DE SEÑALIZACIÓN Y EVACUACIÓN

N°	APELLLIDOS Y NOMBRES
1	CHIENG DURAN, JOSÉ DAVID
2	HUGO GUTIÉRREZ, CARINA MARISOL
3	ÁLVAREZ GRAJEDA, ANA MARÍA
4	APUMAYTA ROSAS, MARÍA ELENA
5	BUSTAMANTE CUYA, FLOR DE MARÍA
6	COTRINA PANDAL, ELIZABETH
7	GALVÁN VALENCIA, LENA MARICIA
8	GARCÍA CENEPO, LEONARDO
9	GUTIÉRREZ PIZARRO, MARÍA
10	SHARDIN FLORES, MATILDE
11	SOSA LUCICH, PATRICIA ELIZABETH

BRIGADA DE EVALUACIÓN

N°	APELLLIDOS Y NOMBRES
1	ALCÁNTARA PANTOJA, LIBERTAD AMPARO
2	CURI RICHTER, LOURDES GEORGINA
3	HUAPAYA CASTRO, VICTORIA RENÉ
4	REYES MUÑOZ, TERESA DE JESÚS

BRIGADA DE TRANSPORTE

N°	APELLLIDOS Y NOMBRES
1	BARRENECHEA FLORES, JUDY WILLIAM
2	RAMOS ARQUIÑIGO, WILDER

BRIGADA DE COMUNICACIÓN

N°	APELLLIDOS Y NOMBRES
1	BUSTAMANTE RIVERA, HILIANA YVONNE
2	NAVARRO CÓRDOVA, MARÍA CRISTINA
3	TORRES RIVERA, RICHARD JAVIER